



Sanidad activa el Plan de Actuaciones Preventivas de los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud

La Dirección General de Salud Pública proporcionará información en redes sociales y medios de comunicación con consejos útiles y medidas prácticas para prevenir los efectos de la exposición a temperaturas elevadas en la salud

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública, activa desde hoy lunes, 1 de junio, y hasta el 15 de septiembre el Plan de Actuaciones Preventivas de los Efectos del Exceso de Temperaturas en la Salud, que establece las medidas necesarias para reducir los efectos para la salud de las personas asociados a las temperaturas excesivas y coordinar las instituciones de Canarias implicadas, activando el sistema sanitario de atención a las urgencias del Archipiélago.

La Dirección General de Salud Pública, que coordina desde 2004 el Plan de Actuaciones Preventivas de los Efectos del Exceso de Temperaturas en la Salud en Canarias, tiene establecido un sistema de vigilancia epidemiológica del impacto de las altas temperaturas sobre la salud de la población coordinado con los centros asistenciales y de urgencias de Canarias, así como el aviso a dichos centros y a los ayuntamientos afectados la previsión de situaciones de alerta.

Asimismo, Salud Pública proporcionará información a los medios de comunicación destinada a facilitar consejos útiles y medidas prácticas para prevenir los efectos de la exposición a temperaturas elevadas. Se difundirá también toda la información disponible a través de las redes sociales de su canal digital www.canariasaludable.org

Con estas actuaciones se pretende aumentar la capacidad de prevención individual de afrontar el calor aplicando medidas que sean fáciles y accesibles. El plan está dirigido a toda la población, y especialmente pensado para los colectivos de población más vulnerables al calor intenso como son los ancianos, los niños y las personas con patologías crónicas.

Desde un punto de vista social, la marginación, el aislamiento, la dependencia, la discapacidad, las condiciones de habitabilidad de las personas con menos recursos, añaden factores de riesgo que hacen aún más vulnerables a colectivos que, precisamente por sus condiciones socio-económicas, deberían estar más apoyados.

En concreto, todos los hospitales y el Servicio de Urgencias Canario (SUC) cuentan con personal designado y formado especialmente para hacer frente y coordinar de manera eficaz los servicios ante una posible ola de calor, así como las vías de comunicación establecidas.

Umbrales de temperatura y niveles de riesgo

Para poder hablar de una aviso de riesgo para la salud por calor en sentido estricto se tiene que alcanzar unos máximos y unos mínimos de temperatura de forma simultánea. Es lo que se conoce como umbrales de temperatura, que se encarga de fijar cada año la Agencia Estatal de Meteorología. Para las dos provincias canarias el umbral de temperatura es de 32 grados de máxima y 24 de mínima.

El Plan de Prevención de los Efectos de las Elevadas Temperaturas en la Salud de las Personas establece cuatro niveles diferentes de riesgo para la salud, en función de las temperaturas previstas y de su duración en el tiempo:

Si las temperaturas máximas y mínimas previstas no alcanzan el umbral establecido, se corresponde con el **NIVEL CERO** o de ausencia de riesgo (que se representa con el color verde).

Se activa el **NIVEL UNO** o de bajo riesgo (color amarillo) cuando las previsiones meteorológicas apuntan



temperaturas iguales o superiores a los 32 de máxima y 24 de mínima (en el caso de Canarias) durante uno o dos días.

Se activa el **NIVEL DOS** o de riesgo medio (color naranja), si la duración prevista es de 3 o 4 días.

Se activa el **NIVEL TRES** o de alto riesgo (color rojo), si la duración prevista alcanza los 5 días o más de duración prevista.

Otros planes preventivos en Canarias

Ante una situación de temperaturas máximas, el Gobierno de Canarias puede activar este Plan de Prevención de los Efectos de las Elevadas Temperaturas en la Salud de las Personas, con aviso de riesgo para la salud, así como su Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias de la Comunidad Autónoma de Canarias para Riesgos por Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA), mediante la declaración de alerta por situación de riesgo para la población, bienes y medio ambiente.